◀N

PLANO 2-2-2
PLANO 2-2-2
PLANO 2-2-2

CERTIFICO:
Que el presente expediente
Modif. P.G.O.U. de Los Llanos de
ha sido sometido a la Comisión de Urbanismo de Canarias, en sesión plenaria del día
- 5 FEB. 1987
siendo aprobado definitivamente.
El Secretario de la Comisión.

Texto Rat. Tomas del Consejero
1 MAR 1989

LEYENDA
- suelo urbano
- suelo urbanizable programado
- suelo urbanizable no programado
- suelo no urbanizable proteccion de paisaje
- suelo no urbanizable proteccion agricola
- suelo no urbanizable residual
- suelo urbanizable programado condicionado
- suelo urbanizable no programado condicionado
- caminos con edificacion rural

Plan General Los Llanos de Aridane **Modificado**

PLANO DE ORDENACION ESCALA 1:10.000 Nº 2
1 PLANO Nº 2 REVISION P.G. 1.982
CLASIFICACION DEL SUELO
Nov. 1.987 DOCTOR ARQUITECTO. RUBENS HENRIQUEZ HERNANDEZ

DILIGENCIA:
Para hacer constar que este documento que consta de Modificación de Los Llanos de Aridane fue aprobada provisionalmente por acuerdo de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Marzo de 2010.
Doy fe.
La Secretaria General.

DILIGENCIA: Para hacer constar que fueron anotadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2010 las Modificaciones de Los Llanos de Aridane, aprobadas provisionalmente por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de fecha 3 de Febrero de 2010 y que se ajustan a los informes emitidos por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comisión Insular de Cabildo Insular de La Palma.
Los Llanos de Aridane, a 17 de Marzo de 2010.
El Secretario General del Pleno.
Fdo.: Juan Luis Rodríguez Díaz

ARQUITECTO: Fdo. Rodríguez Hernández
Nº Colegiado 1.

MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

Gobierno de Canarias
gesplan

MODELO PLANIFICADO
PLANEAMIENTO VIGENTE P.G.O.U. 1987

revisión de planeamiento urbanístico
información

ENE 2010 | 1 : 10.000 | D-2 | APROBACIÓN PROVISIONAL